

Piden 14 años de cárcel para el acusado de violar a una mujer en Bastiagueiro

LA CORUÑA
Redacción

En la mañana de ayer estaba previsto que la Sección Primera de la Audiencia Provincial de La Coruña juzgara a José Luis Rodríguez Bordas como presunto autor de un delito de violación. Sin embargo, la vista hubo de ser suspendida ante la incomparecencia de varios testigos.

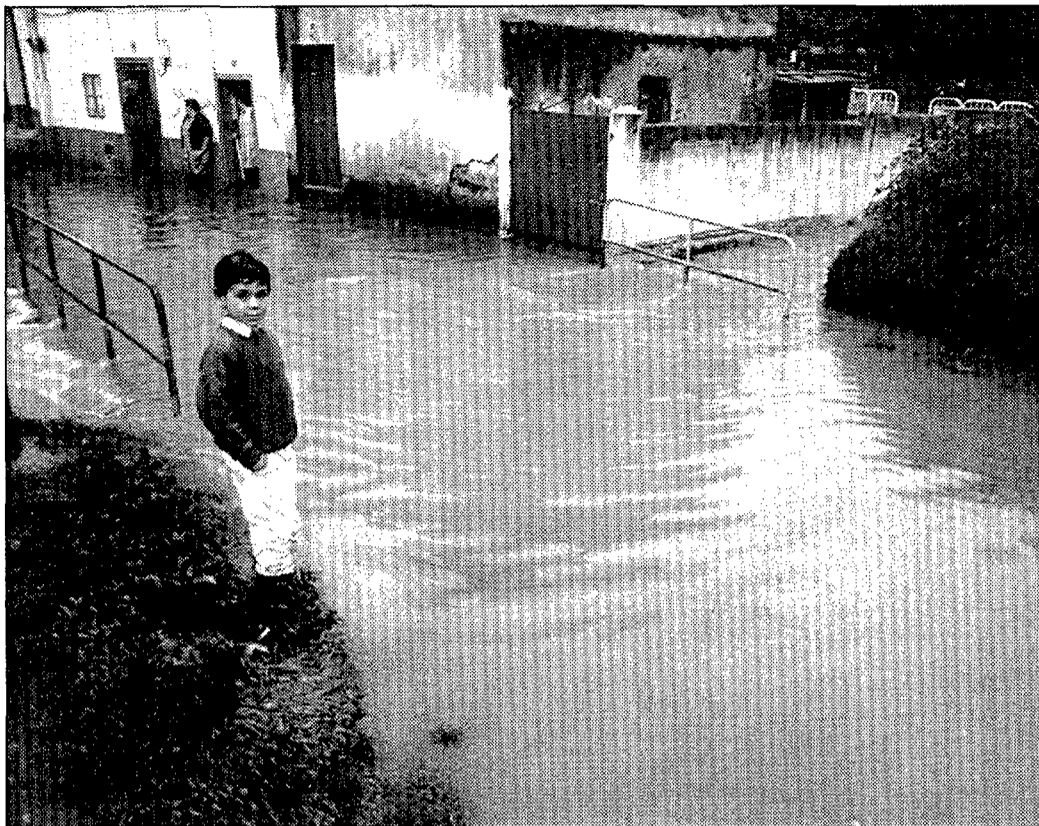
El ministerio fiscal pide para el acusado catorce años de reclusión menor y una indemnización a la víctima de medio millón de pesetas. Según el relato del fiscal, el 1 de febrero del año pasado, la víctima, de 42 años, se encontró en un pub de Santa Cristina con un amigo y con el acusado, de 31 años.

Tras unos momentos de conversación quedaron en verse en una discoteca, a donde acudieron sólo la víctima y el procesado. A las siete de la mañana se trasladaron a un establecimiento similar de Bastiagueiro, donde permanecieron hasta las nueve de la mañana.

La mujer, según el relato del fiscal, mostró su deseo de marcharse y el procesado se ofreció a llevarla a casa. Sin embargo, en lugar de tomar la carretera de Bastiagueiro se desvió por unos caminos secundarios hasta llegar a un pinar.

El fiscal indica que el acusado puso la música del coche a todo volumen y después de un largo forcejeo acabó consumando el acto carnal, después de abatir uno de los asientos del coche.

Posteriormente, la víctima abandonó el vehículo y salió corriendo hasta cerca de la playa, donde pidió ayuda a dos jóvenes, que la llevaron a la discoteca de la que había salido para atenderla. Luego presentó la denuncia.



El río San Cristóbal se ha desbordado en numerosas ocasiones durante los últimos años

CESAR QUIJAN

La comisión de gobierno también autorizó la del arroyo de Monelos

Aprobada la canalización del río San Cristóbal

La comisión municipal de gobierno aprobó ayer la canalización de los ríos de San Cristóbal y de Monelos. Los proyectos fueron autorizados, fuera del orden del día, y considerados de carácter urgente. En su ejecución se invertirán unos 118 millones de pesetas, partida que se había destinado en el presupuesto extraordinario aprobado en el pasado mes de septiembre.

LA CORUÑA
Redacción

Los temas fueron incorporados a la comisión municipal de gobierno por la concejalía de Obras Públicas y fueron tramitados con carácter de urgencia.

Este hecho hará que la adjudicación de los proyectos aprobados ayer se haga de forma rápida, con lo que las obras podrán comenzar casi de inmediato, según indicó el responsable de esa concejalía, Es-

teban Lareo. En la canalización del río San Cristóbal se invertirán cerca de ochenta millones de pesetas. Con este dinero se intenta evitar que este arroyo se desborde de forma repetida con motivo de las fuertes lluvias que se producen, inundando las viviendas del lugar de San Cristóbal das Viñas.

Río Monelos

Por su parte, la canalización del río Monelos se refiere sólo

a parte de su trazado, puesto que el proyecto se ejecutará con el fin de reparar las deficiencias observadas en la canalización ya existente en la zona de la Cubela y que afectan al patio del colegio San Francisco Javier.

Esta obra obligará a levantar el citado patio del centro escolar y a restaurar algunas grietas que provocaban filtraciones y problemas derivados para el buen desarrollo de la actividad docente.

Programa de fiestas para Navidad

El resto del orden del día incorporado a la comisión municipal de gobierno comprendía asuntos en su mayoría de trámite. Entre ellos figuraba la aprobación del programa de fiestas para Navidad, que no incluirá excesivas novedades respecto a los habidos durante pasados años.

También autorizó la cesión del Coliseom al Servicio Galego de Saúde de la Xunta de Galicia, el 17 de diciembre, para la celebración de un concurso-oposición de personal sanitario. Además, el Coliseo también acogerá la actuación del grupo Los Manolos, el día 20, en un concierto promovido por una discoteca de Santa Cristina.

La comisión dio por aprobada la liquidación final de la última edición del trofeo de fútbol Teresa Herrera, que tuvo un saldo positivo de unos 29 millones de pesetas.

De la misma manera, se concedieron varias licencias de construcción, entre las que figuran una para un pabellón polideportivo en Monte Alto y otra para un edificio de viviendas y locales comerciales en una parcela de Mato Grande. Por contra, se rechazaron algunas construcciones de carácter deportivo en los institutos de Elviña, Monte das Moas y en Elviña. También se prorrogó el plazo de construcción de un edificio en la plaza de Orense.

El 80% de los mozos coruñeses que vayan a la mili en el 93 estarán destinados en Galicia

LA CORUÑA
Redacción

El centro de reclutamiento de La Coruña movilizó a 5.518 jóvenes para cumplir el servicio militar durante el próximo año. Fuentes del centro indicaron que el 80% de estos mozos han sido destinados a la región noroeste.

También explicaron que parte del 20 por ciento restante «que hará el servicio militar fuera de la región noroeste lo hace con carácter voluntario al haberlo solicitado por razones de residencia eventual, estudios o viajar».

Del total de mozos llamados por el Centro de Reclutas de La Coruña, casi 3.600 fueron desti-

nados al Ejército de Tierra, unos 1.600 a la Armada y cerca de 300 al Ejército del Aire. De los jóvenes destinados a Tierra más de 2.700 se quedarán en la región noroeste mientras que en la Armada no llegan a 200 los que no tendrán destino en la Zona Marítima del Cantábrico.

Por otra parte, el plazo para presentar instancias a la convocatoria para cubrir plazas de militares de empleo de la categoría de tropa y marinería profesional ha sido ampliado hasta el día 10 de este mes de diciembre. Los interesados que deseen más datos podrán recoger del Centro de Reclutamiento un ejemplar de la *Guía de Fuerzas Profesionales*.

Ayer cayeron sobre La Coruña veinte litros de agua por metro cuadrado

LA CORUÑA
Redacción

La intensa lluvia que durante toda la jornada de ayer descargó sobre La Coruña sumó algo más de veinte litros de agua por metro cuadrado, según los datos facilitados por el Centro Meteorológico Zonal.

Efectivos del cuerpo de bomberos tuvieron que realizar varias salidas, la mayoría de ellas motivadas por la presencia de registros de alcantarillas obstruidos.

No obstante, los bomberos

también tuvieron que acudir a calle Castiñeiras de Abajo para retirar piezas de la fachada que ofrecían peligro de caer a la calle, después de que se desprendieran algunos cristales. El inmueble afectado da a la citada calle y a la de Fernández Latorre y su estado de abandono motivó que se desprendiera parte de la fachada acristalada.

Por su parte, la Policía Municipal informó que la lluvia no había provocado mayores problemas, salvo el ya reseñado de algunas alcantarillas taponadas.

El censo electoral se expone en el ayuntamiento hasta el día 15

LA CORUÑA.
Redacción

Desde hoy y hasta el día 15 de diciembre se expondrá nuevamente el censo electoral en la planta baja del ayuntamiento. Durante ese período se podrán presentar las posibles reclamaciones por parte de aquellas personas que no hayan recibido durante el mes de diciembre la correspondiente tarjeta censal o bien los que comprueben que los datos que figuran en la tarjeta son incorrectos.

El horario será, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas. Los sábados, domingos y festivos, de 10 a 14 horas.